

EL OBRERO

Toda correspondencia de Redacción dirijase al Director **Lorenzo Bialal** Calle Sol 59 y la de Administración a **José Matas**, Calle Real 29.

Redacción y Administración: Calle María Cristina 47 (Casa del Pueblo).

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

AÑO XXXI NUM. 1475

Palma de Mallorca 1.º de Agosto 1930

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'55 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'65 ptas. trimestre.—Extranjero 10'00 ptas. año.—En paquetes, 0'09 ejemplar.—Número suelto, 0'15.

APARECE LOS VIERNES

BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Velando por la industria pesquera de Mallorca

La Sociedad de patrones pescadores titulada «La Razón», ante los peligros y abusos de la pesca del «Bou», que tienden a destruir la industria pesquera de un modo acelerado, han elevado al Sr. Ministro de Marina la siguiente instancia que merece ser apoyada por toda Mallorca ya que va encaminada a velar por la vida y prosperidad de una de sus industrias más ricas y por la vida de los millares de modestos pescadores que se sostienen de ella.

He aquí el documento:

Excelentísimo Señor:

El que suscribe, patrón de Pesca, mayor de edad, casado, con domicilio en la calle de Soler número 8, de esta capital, con cédula personal número 1.368, como Presidente y en nombre de la Sociedad de Pescadores denominada *La Razón*, respetuosamente acude a V. E. y expone:

Por real orden de 3 de Abril de 1928, atendiendo a una instancia elevada a este Ministerio de Marina por la Asociación de Armadores titulada *Pesca Mecánica*, de esta capital mallorquina, fué concedida autorización con carácter provisional para la pesca del *Bou* en aguas de Mallorca, durante las épocas de invierno, a una distancia de tres millas de la línea de costa, en vez de las seis a que antes tenía lugar.

En la mencionada real orden ya se prevé y se señala como de mucha importancia el daño que pueda causar el uso intensivo de los aparejos de arrastre cuando las embarcaciones de motor y vela lleguen a multiplicarse en esta Provincia de un modo excesivo.

Esta multiplicación excesiva, Exmo. Señor, es ya un hecho alarmante y funesto para la industria pesquera mallorquina y para los millares de familias que vivimos de ella, pues hace sólo algunos años se dedicaban solamente a la pesca del *Bou* una docena escasa de embarcaciones, todas movidas a vela, en todo el litoral de Mallorca, y en la actualidad existen más de cincuenta todas dotadas de potentes motores y de unos aparejos de arrastre modernísimos que por doquiera que pasen forzosamente han de destruir los gérmenes de las crías del pescado con gran peligro para el porvenir de la industria y de su riqueza general. A esa multiplicación de embarcaciones de pesca mecánica hay que añadir la agravante de que en todo el año muchas de ellas no desarmen, mientras que aquellas pocas a vela que solo había antes no más pescaban en las temporadas de invierno, permitiendo de este modo que los criaderos del pescado estuvieran asegurados de los peligros y daños que se derivan de los arrastres mecánicos por el fondo del mar.

Verdad es que debido a esta multiplicación de embarcaciones que a la pesca del *Bou* se dedican en Mallorca; a la perfección de sus aparejos y a todo el sistema intensivo de la pesca de referencia, se ha experimentado una pequeña baratura en los precios de venta del pescado, objetivo fundamental perseguido por la real disposición de que se ocupa el dicente; pero esa baratura de hoy, muy insignificante, ¿no representa la carestía de mañana para el consumidor y la ruina de la industria con su corolario de miserias y amarguras para los pescadores, incluso para los de la referida pesca? Pero además hay un hecho que garantiza esa baratura sin necesidad de que dicha pesca tenga lugar a las tres millas de la costa, y es el siguiente: En esta época de verano, donde la referida pesca no está autorizada sino más allá de las seis millas de la costa, las barcas del *Bou* vienen abarrotadas de pescado, que por no hallar comprador a veces tiene que tirarse al mar. Esto es prueba palmaria de que el fin perseguido de abaratar el pescado para el consumo público puede obtenerse con la pesca del *Bou* en aguas libres, o más allá de las seis millas, donde no ofrece los peligros señalados.

Otros motivos hay, Exmo. Señor, para revocar aquella disposición y obligar a que la mencionada clase de pesca tenga lugar a las seis millas, y ello es el abuso perenne y constante que se está cometiendo por las citadas embarcaciones del *Bou* dedicándose, de contrabando, a pescar en las zonas que les son vedadas, perjudicando con ello a las otras artes de la pesca al cojerles el pescado de sus aguas jurisdiccionales y destrozándoles, a veces, sus aparejos al ser cogidos en los arrastres.

Desde que se hizo la concesión de poder pescar a la línea de las tres millas se han cogido por el guarda-pescas un sin número de barcas de *Bou* pescando en la

misma bahía, las que, apesar de haber sido severamente castigadas por esta celosa Comandancia de Marina, han vuelto a reincidir y no parecen hallarse dispuestas a respetar lo estatuido sobre pesca pues que creen fácil burlar la vigilancia ya que ésta es solo ejercida por un laud guarda-pescas para todo el litoral de la Provincia, y como comprenderá V. E., es insuficiente para acabar con dichos abusos.

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta el interés general de la industria de la pesca de Mallorca, cuya vida y desarrollo dependen, en primer término, del celo y estímulo que se ponga en la defensa de los gérmenes y cría del pescado; teniendo en cuenta también que es justo defender de todos los abusos y perjuicios expuestos a los millares de pescadores que sufren las consecuencias de la pesca de arrastre mecánica llamada del *Bou*, efectuada en la forma dicha, el que suscribe ruega a V. E. que, previos los informes y trámites correspondientes, se sirva disponer lo siguiente:

1.º Que sea derogado o quede sin efecto la real orden de 3 de Abril de 1928 y en consecuencia que la pesca mecánica llamada del *Bou* en aguas de Mallorca se halle limitada más allá de las seis millas de la línea de costa.

2.º Que sea dotado este litoral de otro laud guarda-pescas.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Palma 30 Junio de 1930.

ANTONIO MOLL

Excelentísimo Señor Ministro de Marina, Navegación y Pesca.

Dejamos para otro día el comentar con la atención que merece la precedente instancia de los pescadores.

Picotazos

Otro hermano del mismo diario (Luis León) días pasados se quejaba del ruido que hay en las ciudades y del continuo trajineo de vehículos.

Sin duda debe ser pariente directo de aquel poeta

...que huye del mundanal ruido...

Todo el ruido que usted oye en la calle, hermano, representa progreso y está sujeto a su contribución, estando por consiguiente, en pleno derecho. ¿Puede decirse otro tanto del ruido de campanas que a diario molestan a la gente y no paga contribución alguna?

Vamos, hombre, no sea como los de Sineu.....

Suscribíos a EL OBRERO BALEAR

De «Manitas» en «La Vanguardia Balear»:

«Ayer monárquico; hoy republicano, mañana quizás monárquico otra vez.»

Mañana y siempre será del hábito negro.

¿No lo decíamos? Sigue con las mismas.

Póngase capuchela y rece mucho, hermano.

Y añade:

«Esta frase escandalizó a los republicanos de EL OBRERO BALEAR, que me motejan por ello de camisa negra...»

¡Que va a escandalizarnos, hombre de Dios!

Es que usted da más volteretas que un saltimbanqui. ¿No se ha dado cuenta?

Y sigue:

«Como no he de actuar al dictado de los republicanos de la inquisición roja...»

Librele Dios de actuar en eso tan rojo, que podría quemarle las entrañas; libre Dios a los obreros de tener semejante correlligionario. ¿Donde iríamos a parar?

¿Usted al partido rojo? Le conocen demasiado.

Apuesto a que sabe de memoria aquello de «el gato al rato, el rato a la cuerda...»

«Yo no soy ni seré nunca un republicano de estos; yo soy un demócrata, pero un demócrata cristiano...»

¿Demócrata y cristiano? ¡Gua, gual Católico tal vez, y de los que todo lo anteponen a la religión.

No nos diga intolerantes; somos demasiado tolerantes. Lo que pasa es que queréis machacar clavo sobre clavo que Cristo, y en su nombre la Iglesia, ha de estar en todas partes, y esto, ni es justo ni democrático, ni respetuoso con la libertad de conciencia.

Por otra parte, si Cristo está entronizado en el cielo y si es omnipotente, si está en todas partes y en todo domina, ¿que necesidad hay de entronizarlo

en una corporación pública? ¿No es mejor sitio en los templos?

Decididamente se va poniendo orden en todo lo que la dictadura Primorivista perturbó.

Ahí está para probarlo la reglamentación de la lidia taurina que, entre otras disposiciones, restablece el empleo de banderillas de fuego, con lo cual la llamada fiesta nacional recobrará uno de sus más relevantes matices castizos y la afición volverá a embriagarse con la bravura artificial de la bestia. ¡Bárbaros!

De un artículo de «Andrenio», publicado en «El Día» y refiriéndose a la censura durante la dictadura de Primo de Rivera:

«La censura no solo defiende al dictador español; defiende a Mussolini, a la Santa Iglesia Católica Romana y si se tercia a Juan Vicente Gómez o a cualquier otro tiranuelo semejante.»

PrC

Agrupación Socialista

IMPORTANTE ASAMBLEA

Para el próximo domingo día 3 de Agosto a las 5 de la tarde se convoca a todos los afiliados a la Agrupación y Juventud Socialista para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del Reglamento interior.
- 2.º Censo electoral.
- 3.º Propaganda y difusión de los ideales socialistas.
- 4.º Formación de agrupaciones en diferentes pueblos de la Isla.

El Secretario

IGNACIO FERRETTJANS

Palma 28 Julio 1930.

Del problema social

Cierto que aquella tan decantada declaración de los derechos del hombre proclamada en 1789, dió por resultado mejorar grandemente la vida social, creando crecientes núcleos de hombres independientes y libres de las artificiosas trabas feudales, pero lo es también que ha resultado absolutamente incapaz de impedir la servidumbre de los más, esto es, la subordinación de la vida y de la libertad de más de las dos terceras partes de la humanidad por la otra tercera parte. Y claro está, que cuando de organización social se trata, no son meras declaraciones formalistas por brillantes que sean, sólo favorables para el poseedor, para el rico, para una minoría, lo que se necesita, sino lograr un bienestar, positivo, eficaz y práctico para todos los hombres.

¿Pero es que trabajo y capital constituyen elementos o entidades radical y originariamente diferentes, un dualismo irreductible, o es, por el contrario, el uno consecuencia del otro, formando

un modo de monismo, una unidad verdaderamente cierta y real? Sea de ello lo que fuere, lo innegable es que el capital constituye hoy una coalición natural, que el eje de la vida social está hecho por él y para él, que tiene a su favor todos los resortes y que su espíritu es el dominante en todas las esferas. ¿Y por qué es esto? ¿Qué razón existe para tal predominio? ¿Por qué ha de señorear el capital el ambiente de la sociedad? ¿Será, por ventura, ese predominio de derecho natural y, por tanto, inútil cuanto se haga para evitarlo, debiéndose, por el contrario, procurar extenderlo y desarrollarlo para así asegurar la mayor felicidad de los hombres.

Los teóricos del capital sostienen que el predominio de éste es legítimo. Sin capital, esto es, sin el instrumento, sin la máquina, sin las primeras materias, &c., no puede haber producción, no puede haber producto, no puede haber vida—dicen. Siendo, por consiguiente, el capital el fundamental agente de la existencia humana, tanto que sin él ricos y pobres perecerían, a él corresponden las ganancias y el predominio social y no a la mera prestación de la actividad hecha por los trabajadores.

Estos, por su parte, responden que eso no es verdad. Las máquinas y demás instrumentos de trabajo se oxidarían, se inutilizarían—dicen—si la llama viva del trabajo no las hiciera entrar en actividad; como igualmente se descompondrían y se perderían, sin él, las primeras materias y todas las materias auxiliares. El capital, todo el dinero adelantado por el capitalista para la producción, desaparecería fatalmente por la imposibilidad de formar, sin el trabajo, producto. Ciertamente afirman los trabajadores—que el capital es condición de la producción, pero no lo es menos el trabajo, con la diferencia de que el capital es medio material e inerte que no vive por sí ni puede volver a la vida y resucitar de entre los muertos sin el trabajo; mientras que éste constituye medio inmaterial y siempre vivo en el que se da constantemente la posibilidad de nuevos valores, de nuevos capitales. El capital abandonado a sí mismo no es nada, no significa nada, se pierde inútilmente. Por ser siempre y en todo caso producto del trabajo y nada más que del trabajo, como lo es todo valor, sostienen los trabajadores que es profundamente ilegítimo e injusto el predominio del capital, que el predominio debe estar, ha de estar a favor del trabajo y no del capital.

Los capitalistas arguyen que si, que ellos también aceptan la afirmación de que el capital es producto del trabajo, que el capital es trabajo acumulado; pero que precisamente por eso, por serlo, por ser trabajo ya hecho y realizado, al predominar lo hace a título de trabajo, de trabajo acumulado, de modo que de hecho lo que realmente predomina hoy es el trabajo, es decir, lo mismo que constituye la aspiración de los trabajadores. Estamos, pues, dicen los capitalistas, en una sociedad en la que predomina el trabajo, el trabajo acumulado.

Más los trabajadores arguyen que si el capital está constituido por el trabajo acumulado, esta acumulación es pro-

ducto de la plusvalía, del trabajo que no se paga al trabajador mismo, de donde resulta que el capital es obra de fraude, mediante el cual el capitalista se apropia ilegítimamente lo que no le corresponde. El predominio del capital se funda, por lo tanto, en una injusticia, representa una trascendental y violentísima injusticia, puesto que el bienestar, la comodidad y la facilidad de vida de los capitalistas es a costa de los trabajadores explotados, robados, expoliados. La plusvalía, ese trabajo no pagado—agregan los trabajadores—es lo que garantiza, mantiene y renueva la posesión de los medios de producción, posesión sin la cual no podría constituirse el capital, de tal modo que cuando se habla de trabajo acumulado, hay que decir plusvalías acumuladas, valores no pagados, fraudes que se amontonan para seguir precisamente explotando a los defraudados, a los expoliados. Y este es hoy el problema social, al menos así está planteado hoy.

PEDRO FERRER PUJOL

LAICISMO

En la vida sentimental y política, tan poco estimulada en Mallorca, había un puesto que llenar, un vacío grande; todos los que hace ya mucho tiempo nos apartamos voluntariamente de Iglesia ninguna, todos los que vivimos tan bonitamente sin prácticas religiosas vivíamos casi sin defensa, sin agruparnos y formar la legión de los que verdaderamente quieren respetar y ser respetados en sus creencias o no creencias, nos batían fácilmente los que heredaron el anacrónico espíritu de que todos en el mundo debían tener fé y ser católicos. ¡Cuántos atropellos cometidos con individuos que toda su vida la pasaron lejos de la Iglesia y a la hora de su muerte no se reconciliaron con ella, sino que se hizo ver a fuer de pisotearlo todo!

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Al fin unos grupos de ciudadanos, haciéndose eco de la entidad fundada en Madrid bajo el título de Liga Nacional Laica, van a constituir una filial en Palma. Hora era ya, deber de toda persona culta y verdaderamente digna será acudir a engrosar sus filas y a participar de sus fines, y para el objeto que está fundada tendremos en ella una salvaguardia.

Copio su artículo 1.º en el cual, como se verá, se manifiesta todo su objetivo.

«Artículo 1.º—Con el fin primordial de propagar y defender el laicismo, que no representa pugna ni animosidad contra ninguna religión ni contra ningún sentimiento religioso, respetables todos como patrimonio de la conciencia individual, sino que es una declaración de la independencia en que el Estado debe respecto de la Iglesia, y que, sobre todo, significa la protesta y la defensa contra las infinitas vejaciones de que el dominio e intervención fanática de la Iglesia en la vida civil, hacen víctimas a todos aquellos ciudadanos desamparados que aspiran a regir su con-

ducta mediante el sagrado principio de la libertad de conciencia.

¡Hosanna, pues!... ciudadanos libres, ya tenéis quien os amparará cuando no queráis ser víctimas del fanatismo.

La Liga Nacional Laica amparará a todos y defenderá vuestra independencia religiosa, hora era que España se incorporara al diapasón de los países civilizados.

MARTI

Julio 23-930.

El Censo electoral

Desde el 20 de Agosto al 3 de Septiembre próximo estarán expuestas al público las listas electorales, para que se hagan las oportunas reclamaciones.

Recomendamos a los trabajadores que no descuiden esta cuestión de vital interés ciudadano y que procuren examinar dichas listas electorales para ver si están o no incluidos en el Censo y, según el caso, proceder a la debida reclamación.

Para hacer los trabajos de revisión y comprobación de dicho Censo, todos los sábados por la noche estará reunida en la Casa del Pueblo una Comisión de la Agrupación Socialista, a la que pueden acudir todos los que deseen saber si están incluidos o no en él.

Tengan en cuenta los trabajadores que para tener derecho a votar en unas elecciones es necesario pertenecer al Censo electoral y para ello es preciso preocuparse para que no queden privado de ese derecho político, el más importante y fundamental, puesto que encarna el principio de la soberanía del pueblo.

Juan Mir y Mir ha muerto

Por «La Voz de Menorca» nos enteramos que ha muerto en la capital menorquina el inteligente hombre público y cultísimo periodista don Juan Mir y Mir, que durante muchos años se destacó por sus ideas ácratas, las que sabía presentar y defender finisimamente, sin estridencias, en forma humanista y educadora. haciéndolas incluso compatibles con el apoyo político al republicanismo burgués, a cuyo campo se pasó hace algunos años—creemos que de muy buena fe—, pues aquel hombre ilustre era ante todo realista y conociendo que el republicanismo era una realidad viva en la vecina isla y que su fuerza estaba equilibrada con la reaccionaria nunca quiso asumir la responsabilidad de un apolitismo suicida cual lo es el de los anarquistas y sindicalistas al uso, que consienten que triunfe la reacción y se entronice la tiranía antes que intervenir o apoyar la política democrática más afín con sus ideas.

La muerte de Juan Mir ha sido muy sentida en la vecina isla, donde gozaba de generales simpatías, muy especialmente entre la clase trabajadora, la que se ha asociado al duelo sin distinción de matices, uniéndonos también nosotros a su justo pesar por pérdida tan valiosa e irreparable.

NOTICIAS DE MENORCA SOCIALISTA

Unión Socialista Menorquina

REUNION DEL PLENO DEL COMITÉ

En Ciudadela tuvo lugar la reunión semestral del Pleno del Comité de Unión Socialista Menorquina, cuyos acuerdos más importantes son los que siguen:

Proponer a las Agrupaciones Socialistas de Mallorca, la creación de la Federación Socialista Balear y la transformación de EL OBRERO BALEAR en órgano de la misma, con la obligación reglamentaria de adquirirlo todos sus afiliados.

Solicitar de la Comisión Ejecutiva del Partido, que tan pronto podamos contar con la autorización de la autoridad gubernativa, lleve a cabo una campaña de propaganda por esta isla y que designe para ello al compañero Saborit o en su defecto al compañero Ovejero.

Invitar a una reunión a las entidades de tipo liberal de Menorca, para tratar de la constitución de una Sección de la Liga Nacional Laica.

Hacer constar la más enérgica protesta contra el que se juegue en los establecimientos públicos de la isla, pues los juegos de interés, así los considerados legalmente «lícitos» como los que se denominan «prohibidos», traen siempre consigo graves males.

Adherirse por telegrama al merecido homenaje dedicado por los socialistas mallorquines al anciano don Pedro Ferrer Pujol, médico de Andraitx, escritor vibrante y asiduo colaborador de EL OBRERO BALEAR.

Hacer constar nuestra satisfacción, por la excelente actuación de la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid, encarnada en el compañero Saborit, y que en ocasiones ha tenido trascendencia nacional.

Repartir mil ejemplares del manifiesto que en Agosto pasado y con motivo de la proyectada reforma constitucional, lanzaron al país el Partido y la Unión General de Trabajadores.

Abrir suscripciones voluntarias entre los afiliados, para hacer un pedido de sellos pro-fondo electoral del Partido.

Revisar el Censo electoral que se está formando, a fin de que no se excluya a ningún correligionario o simpatizante o se incluya a quien no tenga derecho.

Realizar una acción individual para el aumento de afiliados, de suscriptores de EL SOCIALISTA y compradores de folletos y libros de la GRÁFICA SOCIALISTA.

Recomendar a los afiliados adquieran la Memoria del último Congreso del Partido y el libro conteniendo las deliberaciones habidas en el mismo.

Se han vendido cincuenta ejemplares del folleto con los discursos de los compañeros Besteiro, Caballero, Saborit y de los delegados extranjeros, pronunciados en el Teatro Pardiñas de Madrid, con motivo de la inauguración

en el Cementerio Civil del grandioso mausoleo al inolvidable Maestro Pablo Iglesias, costado por los socialistas y obreros españoles, cuyos discursos, por su elocuencia y por su valentía al enjuiciar el momento político español, han causado gran impresión.

El Delegado especial del Gobierno en esta isla, no ha autorizado aún la repartición pública del manifiesto de UNIÓN SOCIALISTA MENORQUINA, que lleva la fecha de Abril último y que se acordó dirigir a la opinión pública en la asamblea de constitución de esta entidad llevada a efecto en el mes de Marzo.

En Mahón, la venta de libros y folletos socialistas; de RENOVACIÓN, órgano de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, y del Boletín de la Unión General de Trabajadores, se halla a cargo del compañero Antonio Gomilla. Y EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR los vende el compañero Zaragoza.

VICTOR ROTGER PONS

Mahón, Julio 1930.

NOTICIARIO

En Leeds, —Inglaterra— más de 20.000 obreros del vestido, van a recibir este año vacaciones pagadas.

Mussolini ha aumentado en 23 por 100 los gastos de la llamada defensa nacional, que no son sino gastos para defender los privilegios de la clase capitalista dueña del poder. Así, en 1927-1928 Italia empleó 4.837.000.000 de liras en gastos militares, contra 5.964.000.000 en 1930-1931. En ejército, en 1927-1928 gastó Italia 3.119.299.000 liras; en 1930-1931, 3.607.000.000. En marina, durante 1927-1928, 1.106.000.000 contra 1.576.000.000 para 1930-1931. En aeronáutica, liras 648.720.000 en 1927-1928, por 781.000.000 en 1930-1931.

¿Es así como se camina hacia la paz? El fascismo es la reacción, es el conservadurismo, es la exaltación nacionalista, es la oposición al Socialismo, es la guerra. Propagando el Socialismo se hace, por el contrario, obra humana y justa, obra de solidaridad y de fraternidad.

En la reunión ordinaria celebrada por la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España se acordó dar ingreso a las sociedades que a continuación se expresan:

Obreros agrícolas de Almargen, con 100 asociados; Unión General de Trabajadores de Gallur, con 150; Asociación de los Obreros de las Industrias Químicas de Zaragoza, con 120; por conducto de la Federación Nacional de la Madera, a las Sociedades de Carpinteros y Similares de Toledo, con 139, asociados; de Obreros de Elaborar Madera de Villal-

ba, con 21; de Obreros en Madera de Aranjuez, con 20; por conducto de la Federación Nacional de Toneleros de España, a la Sociedad de Obreros Toneleros de Barcelona, con 100.

Suman los ingresos durante la pasada semana, 650 asociados.

¡Alerta, obreros panaderos!

Quien ha observado de cerca el desarrollo y afianzamiento de vuestra veterana y prestigiosa Sociedad «El 1.º de Mayo», inspirada toda la vida en la táctica de la Unión General de Trabajadores de España, se ve en el caso de lanzar este grito de alerta con motivo de la labor de descrédito que vienen realizando determinados sujetos en contra de la Unión General y del Partido Socialista.

En nombre de un comunismo que no sienten y que desconocen, intentan socavar los cimientos de la organización panadera valiéndose de la ignorancia juvenil predispuesta a aceptar los más peligrosos extremismos. Uno de los propagandistas que tiene el comunismo, de oficio cordelero y pequeño de estatura y de mentalidad, dió a conocer su moralidad al formar parte del comité de la Unión Algodonera. Últimamente la Sociedad de su oficio le encargó que hiciera un giro a la Federación Nacional y el dinero no llegó ni a correos! Otro sujeto propagandista del comunismo, metalúrgico, protegido por un beatísimo integrista ex alcalde de esta ciudad, afiliado al Partido Comunista hace unos años, instigó para que presentaran un candidato frente a los socialistas en las últimas elecciones municipales y luego reclutó votos para los partidos burgueses. ¿Os haceis cargo amigos panaderos de la catadura moral de esos propagandistas ultrarevolucionarios? Estos sujetos son los que intentan destruir vuestra prestigiosa organización sindical sembrando la discordia entre los asociados. Han operado dentro otras entidades y los resultados han sido funestísimos. Ahí tenéis al Sindicato Metalúrgico que solo ha quedado la sombra de lo que fué. La sociedad de albañiles «El Trabajo», reducida a 65 socios, no consigue reunir a más de catorce asociados en sus juntas generales.

No podemos creer que una entidad como «El 1.º de Mayo», que posee hombres de gran solvencia moral y de capacidad bien reconocida, sea abandonada a los vaivenes de un pernicioso revolucionarismo.

X. X.

Salud y Cultura

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a Junta General ordinaria, para el domingo próximo día 3 de Agosto, en el local social, a las once de la mañana, para tratar y en su caso resolver, el siguiente orden del día:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Estado cuentas.
- 3.º Trator de celebrar un acto para conmemorar el IV aniversario de esta entidad.
- 4.º Asuntos generales.

Dada la importancia de esta reunión, se ruega la asistencia de los afiliados.

P. A. de la J. D.
El Vicesecretario,
R. GARCÍA GALÁN

El Montepío de Unión Protectora Mercantil

Su presidente el compañero Benito Colombás ha tenido a bien enviarnos un ejemplar de la Memoria leída en la Junta General celebrada el 13 del pasado junio correspondiente al ejercicio 1929-1930.

En dicha Memoria se reseña todo el movimiento habido en el citado Montepío durante el período que comprende, detallando además su estado económico y el modo de administrar los ingresos.

Según el balance que dicha Memoria contiene en 31 de Mayo de 1929 el Montepío tenía en existencia 89.814'89 pesetas, habiendo ingresado hasta 31 de Mayo de 1930: 17.725 pesetas en concepto de cuotas, 4.572'09 como intereses y 2.026'75 por otros conceptos.

Los gastos, que van detallados en la Memoria, han sido los siguientes: Subsidio de enfermedad 2.727'50 pesetas, Vejez 1.380 id., Invalidez, 1.461 id., Varios 385'65 id., o sea un total de 5.954'15 pesetas, quedando en existencia 108.184'38 pesetas.

Por lo que se ve el estado económico del Montepío de los compañeros dependientes de comercio no puede ser más floreciente, como lo demuestra el haber obtenido en el citado ejercicio un beneficio líquido sobre los gastos de 18.369'60 pesetas.

Los dependientes del Comercio pueden enorgullecerse de tener un Montepío de esa naturaleza el mejor que existe en toda Mallorca y del que habrán de obtener, si saben conservarlo y cultivarlo como hasta aquí, innumerables y cuantiosos beneficios, siendo los más importantes el retiro de vejez y de invalidez y sin quitar la que en sí tiene, que es mucha, el socorro de enfermedad.

¿Cuándo se creará sobre bases de solidez un organismo de esta índole mutualista en nuestra Unión General de Trabajadores de Baleares, que cuenta un número de 3.000 y pico de socios? De ello se habló en el pasado Congreso, pero sin presentarse un estudio acabado de la cosa ni haber quien hiciera una defensa luminosa y consciente de la idea, que necesita antes que todo caldearla, ponerla en el ambiente de los trabajadores, haciéndoles ver no solamente la parte de su bondad y conveniencia, sino también sus posibilidades prácticas y sus garantías de una administración modelo.

Los accidentes de trabajo en el Muelle

En poco menos de un año han ocurrido cuatro o cinco accidentes de trabajo graves en el muelle de Palma, dándose el caso de que todos han sido en trabajos de carga y descarga del contratista don José Seguí y motivados todos ellos por el gran exceso de peso de las ligadas o embragadas.

El que ocurrió el lunes de la presen-

te semana, de que fueron víctimas dos obreros que sufren lesiones de bastante gravedad, fué debido al gran volumen y peso de hierro que se cargaba en las carretillas que, al ponerse una de estas en marcha, la carga se cayó de un lado dando sobre las piernas y pies de dos de los obreros que la conducían. Todo ello porque el capataz o contratista dicho, que cobra las descargas a tanto la tonelada, exige de sus trabajadores un trabajo superior a sus fuerzas, pues dicho sujeto hace la competencia a los demás contratistas mediante precios más bajos que ellos en la carga y descarga. Es un caso tan extraordinario que toda vigilancia y celo que despliegue el Inspector del Trabajo cerca de dicho contratista será poco.

Suscribíos a EL OBRERO BALEAR

Estos días precisamente ha sido declarado inútil permanente un obrero de apellido Covas que trabajando por dicho sujeto y debido a un exceso de carga de traviesas hace unos meses que se accidentó gravemente. Vale la pena, Sr. Inspector, de que se inspeccionen esas clases de trabajo para ver si se abusa de la ley y de la debilidad de aquellos trabajadores, por cuya vida ni ellos mismos se preocupan.

Juventud Socialista Palmesana

A L T A

Ha sido dado de alta en esta entidad, el nuevo camarada Matías Mascaró, joven simpático de los ideales socialistas, que viene a nuestras filas decidido a luchar con los demás compañeros para la propagación del Socialismo.

Sea bien venido y que sirva de ejemplo.

El Vice-Secretario,
A. LLADÓ FONT

“Sin novedad en el frente,”

Esta obra de E. M. Remarque, que tan grande éxito mundial ha tenido, se vende en la Casa del Pueblo al precio de 2 pesetas.

Pedidla a Juan Colom, corresponsal de EL SOCIALISTA en Palma.

Para los fondos de EL OBRERO BALEAR

Existencia anterior.	268'95	pesetas
Jullán Pizá	0'25	»
Mateo Palmer	1'00	»
Centro Obrero (La Vileta).	2'00	»
Suma total.	272'20	»

La venta de EL SOCIALISTA en Palma

Este importante diario madrileño, órgano del Partido Socialista Español, que tan hermosas y vibrantes campañas políticas y sociales está realizando, se halla de venta en la Casa del Pueblo y en los kioscos de las plazas del Oliva y del Rastrillo.

¡Comprad EL SOCIALISTA, trabajadores y ciudadanos!

Leed **RENOVACION**, la revista de los jóvenes socialistas.

Correspondencia Administrativa

LA VILETA.—Recibi del corresponsal Mateo Navarro, por pago de paquetes 5'75 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Julio de 1930.

El Administrador,
José Matas

Suscripción pro-fondo electoral socialista

Recaudación anterior 104'90 pesetas.

Pedro Oliver, 0'55 pesetas; Isabel Sallas, 0'50 id.; Juan Lladó, 1'50 id.; Antonio Bisbal, 0'50 id.; Rafael Mercadal, 0'50 id.; Jaime Rebasa, 0'50 id.; Rafael Rigo, 0'75 id.; Pedro González, 0'75 id.; Antonio Vallis, 0'25 id.; Jaime Moll, 1'25 id.; Jaime Bauzá, 0'60 id.; José Matas, 0'50 id.; Antonio Rullán, con residencia en Francia, 2'00 id.

Total recaudado, 115'05 pesetas.

J. C. Impresor, Palma

En las páginas del libro de la “Economía,, se escribirá en letras de oro el nombre

LA FILADORA

por ser la casa que da más beneficios al público.

La dirección con objeto de reducir las existencias ha dispuesto una

ASOMBROSA BARATURA VERDAD

rebajando todos los artículos de sus varias secciones, los cuales se venderán a **precios nunca vistos hasta ahora en Palma.** Para que el público se de una idea, detallamos continuación algunos precios.

Batista para batas	desde 0'50 Pts. mt.	Driles mallorquines traje caballero	desde 1'25 Pts. mt.
Etamines para vestidos	» 1'25 » »	Camisetas caballero	» 0'90 » una
Percales para batas y camisas	» 1'25 » »	Corbatas alta novedad	» 0'50 » »
Crespones para vestidos	» 2'50 » »	Traje (americana y pantalón) estambre forrado a medida esmerada confección.	50 Ptas.

Visite esta casa y se convencerá que en ella podrá obtener: georgettes, crespones, lanas, sedas, artículos blancos, percales, listas del país, medias y calcetines, lanillas y driles para caballero etc. con gran rebaja en los precios

PRECIO FIJO

65, San Miguel, 67

VENTAS AL CONTADO

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

Zapatería “LA ARGENTINA,,

FRANCISCO PUIGSERVER

SOLIDEZ — ELEGANCIA — ECONOMÍA

La casa más preferida por los hogares bien administrados
Antes de comprar visite esta Casa

JAIME II, N.º 62 (No equivocarse) PALMA